



---

---

OFICIO

01-111-189

Pereira, 18 de mayo de 2006

Señora:  
Gloria Millerlay Prieto Rivera  
Calle 5 No 31 – 49  
3213510

**ASUNTO:** RESPUESTA A INTERVENCIÓN CIUDADANA. (111-000-0000)

Por medio de la presente me dirijo a Usted para agradecerle por su participación en el encuentro preparatorio de la primera audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y por la intervención que le ha dirigido a la Institución.

De igual manera a continuación le presento la respuesta a su intervención, la cual está relacionada con el Cerramiento UTP – vigilancia, andenes y rejillas de desagüe en vías aledañas a la Universidad, tal como se indica en el anexo No 1 de este Oficio el cual es fiel copia del formato diligenciado y entregado.

Dando respuesta a la Comunidad del Barrio el Bosque (Sector las Franciscanas) la Universidad indica que dentro del presupuesto establecido para la vigencia 2006 se ha incluido la realización del cerramiento de los predios ubicados a los costados de la carretera de las Franciscanas, el cual tendrá un costo de \$50.000.000y se ejecutará durante el segundo semestre del año en curso.

Con relación a la seguridad, andenes y rejillas de desagües en las vías aledañas a la Universidad por no ser de competencia de la Universidad y dando cumplimiento al artículo 33 del Código Contencioso Administrativo la Universidad traslada su solicitud al Señor Alcalde de Pereira, Doctor Juan Manuel Ángel Vélez. De igual manera, en cuanto al alumbrado de la zona en mención se traslada su solicitud a la Empresa ENELAR S.A. ESP.

Cordialmente,

**LUIS ENRIQUE ARANGO JÍMENEZ**  
**RECTOR**